



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

CORRECCIÓN de errores del Decreto de 13 de diciembre de 2024, de la Vicepresidencia de la Diputación Provincial de Soria, por el que se aprueban las bases y convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de 5 plazas de Bombero pertenecientes a la plantilla de funcionarios y constitución de bolsa de empleo. Expte.: RHU-12902/2024.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 18 de febrero de 2025, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 39 de fecha 26 de febrero de 2025, se procede a efectuar la oportuna rectificación: en la página 85, donde dice:

«1º.– En la base séptima relativa al procedimiento selectivo, punto 7.1. Oposición el apartado tercer ejercicio: Pruebas de aptitud física: (PUNTUACIÓN MÁXIMA 15 PUNTOS),

Donde dice: «...5. PRUEBA DE NATACIÓN DE 100 METROS LIBRES».

Debe decir: «...5. PRUEBA DE NATACIÓN DE 50 METROS LIBRES».

La rectificación obedece a la existencia de un error de transcripción.